



Estimada familia:

Ponemos en su conocimiento que, según la Resolución de 27 de mayo de 2021 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, se vuelve a poner en funcionamiento el **Programa de Refuerzo Educativo en periodo estival** en los centros docentes públicos de la comunidad autónoma de Andalucía, para llevarlo a cabo durante el mes de julio de 2021.

Este programa está dirigido al alumnado que, tras la finalización del periodo lectivo ordinario, precise un refuerzo educativo en las áreas instrumentales o apoyo para la organización del trabajo, mejora de los hábitos y técnicas de estudio, desarrollo de habilidades de integración y adaptación al grupo, así como fomento de los hábitos saludables a través de actividades lúdico-deportivas.

El IES López-Neyra no podrá ofrecer en este curso sus instalaciones para la realización de dicho programa, puesto que el centro estará sometido durante todo el verano a la realización de unas obras de mejora de cierta envergadura. No obstante, si está interesado en que su hijo/a participe en el programa, podrá solicitarlo en alguno de los centros participantes próximos a su domicilio, cuyo listado podrá consultar en el portal web de la Consejería a partir del próximo día 11 de junio.

Si está interesado/a en que su hijo/a participe en este programa, deberá comunicarlo al tutor/a. La **solicitud** deberá presentarla bien directamente en el centro docente solicitado en primer lugar (pinchar en [este enlace](#) para acceder al impreso de solicitud), o bien a través de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación y Deporte (<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>) **entre el 11 y el 17 de junio** próximos.

En la solicitud podrán incluir hasta tres centros docentes del listado de centros participantes, teniendo en cuenta que si el centro en el que esté matriculado el alumno o la alumna en el curso 2020/2021 está incluido en dicho listado deberá solicitar ese centro en primer lugar. En caso de que su centro no esté incluido, podrán solicitar la participación en otros centros docentes de su localidad o de localidades cercanas dentro de su provincia.

Para que su hijo/a pueda participar en el programa deberá presentar el informe del equipo docente en el que se recomienda la asistencia al Programa. Este informe deberá solicitarlo al Centro en el que se encuentra actualmente matriculado su hijo/a.

Pueden encontrar información más detallada sobre el programa, así como las indicaciones para presentar su solicitud, pinchando [aquí](#).

Esperando que se encuentren bien, reciban un cordial saludo.

En Córdoba, a 7 de junio de 2021.

LA DIRECCIÓN



Fdo.: Manuel Vega Moledano